



H. AYUNTAMIENTO DE RAFAEL DELGADO, VER

NORMA PARA LA DIFUSION A LA CIUDADANIA DE LA LEY DE INGRESOS Y DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2019

¿Qué es el la Ley de Ingresos y cual es su importancia?	La ley de Ingresos es el Documento Legal que nos fundamenta manera clara y especifica cuales seran los Ingresos Autorizados y Proyectados a Recaudar a lo largo del Ejercicio Fiscal . La Importancia de la Ley de Ingresos radica en que el Municipio con este documento tiene legalmente la facultad de cobrar Impuestos, Derechos y Aprovechamientos y Contribuciones a la Ciudadania.
¿De donde obtienen el municipio sus ingresos?	Los Ingresos se Obtienen de diversas maneras. Pero las Dos Principales para el Municipio de Rafael Delgado son los Recursos Fiscales los cuales son los recaudados por el municipio entre los conceptos mas relevantes son: el pago de Impuesto Predial, Copias certificadas, Celebracion de Matrimonio, Defuncion, etc. y el segundo Ingreso son las Participaciones y Aportaciones Federales las cuales son transferidas directamente de la Federacion.
¿Qué es el Presupuesto de Egresos y cual es su importancia?	El Presupuesto de Egresos es el Documento en el cual se proyecta lo que se Ejercera en el Ejercicio Fiscal, y se ejerce en base a los planes operativos de cada dependencia.
¿En que Gasta el Municipio?	Los gastos estan basados en base a las funciones y actividades que se plasman en un plan operativo anual de cada dependencia. Y en base al clasificador por objeto de gasto se divide en: Servicios Personales, Materiales y Suministros, Servicios Generales, Ayudas Asistenciales, Bienes Muebles e Inmuebles, Inversion Publica y Deuda Publica
¿Para que se Gasta?	El municipio de Rafael Delgado, Ver tiene un Plan de Desarrollo Municipal en el cual se plasma las metas a que el Gobierno municipal pretende llegar, por lo cual los recursos Municipales estan encaminados al cumplimiento de dichas metas.
¿Qué pueden hacer los ciudadanos?	Los Ciudadanos pueden contribuir a la vigilancia y ejercicio del presupuesto, a traves de la contraloria social pueden verificar que las obras se esten ejecutando de manera correcta.

INGRESOS AUTORIZADOS 2019

Origen de los Ingresos	Importe
Total	\$ 66,856,803.84
Impuestos	\$ 1,708,947.17
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	\$ -
Contribuciones de Mejoras	\$ -
Derechos	\$ 1,956,083.80
Productos	\$ 321,434.48
Aprovechamientos	\$ 13,545.44

Ingresos por Ventas de Bienes, Prestacion de Servicios y Otros Ingresos	\$ -
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivo Derivados de la Colaboracion Fiscales y Fondos Distintos de Aportaciones	\$ 62,856,792.95
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones y Pensiones y Jubilaciones	\$ -
Ingresos Derivados de Financiamientos	\$ -

EGRESOS PRESUPUESTADOS 2019	
¿En que se gasta?	Importe
Total	\$ 66,856,803.84
Servicios Personales	\$ 12,674,533.88
Materiales y Suministros	\$ 5,682,221.94
Servicios Generales	\$ 8,880,127.19
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$ 1,900,000.00
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$ 2,240,000.00
Inversion Publica	\$ 35,029,920.83
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	
Participaciones y Aportaciones	
Deuda Publica	\$ 450,000.00


 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
 RAFAEL DELGADO, VER.
 **PRESIDENCIA**
 2018 - 2021
 C. ISIDORA ANTONIO RAMOS
 PRESIDENTE MUNICIPAL


 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
 RAFAEL DELGADO, VER.
 **TESORERÍA**
 2018 - 2021
 L.C.P. ANGELICA LOPEZ PORTILLO
 TESORERO MUNICIPAL

C. PROF. JULIAN COTLAMI COCOTLE
 SINDICO


 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
 RAFAEL DELGADO, VER.
 **REGIDURÍA**
 2018 - 2021
 C. ADRIAN HERNANDEZ
 REGIDOR UNICO